

EUSKAL-ERRIA

REVISTA VASCONGADA

T.º LXIV

SAN SEBASTIÁN 30 DE MARZO DE 1911

N.º 1029

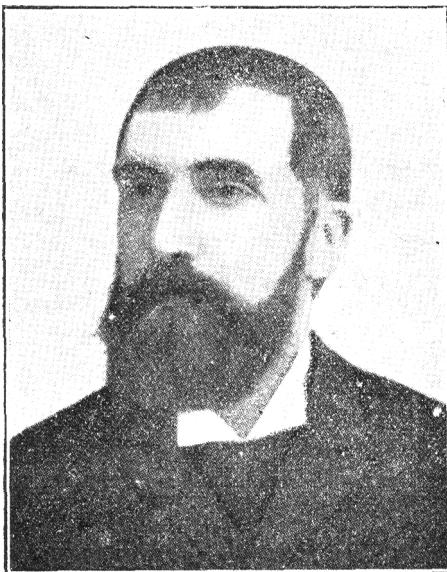


FIGURAS INTELECTUALES DEL PAÍS VASCO:

EDUARDO DE VELASCO Y SU ÚLTIMO LIBRO

El nombre de Velasco es citado con respeto, no tan sólo en Álava, sino en todo el país vasconavarro.

Descendiente de una ilustre generación, á cuyo influjo han-se movido buen número de factores, en el país, Eduardo de Velasco representa hoy, en la actualidad, dos cosas: el carácter del vasco de abolengo y el del hombre consagrado por entero al estudio. Pocos habrá en el país que sepan tanto como él de nuestras cosas, y, sin embargo, no bulle en cargos públicos, en exhibiciones; su nombre no suena como tantos otros que á todas horas y en todos momentos los vemos en las planas de los periódicos. Velasco es el carácter rectilíneo verdad de un vasco.



D. EDUARDO DE VELASCO

Por hacer algún beneficio al país, por poner toda su voluntad y su saber al servicio de la causa puramente vascongada, ocupó hace ya

bastantes años la tenencia de la alcaldía de Vitoria. Hombre recto, no estudiaba ni miraba los asuntos por el cristal enturbiado de la conveniencia de los partidos políticos; antes bien, inspirábase siempre en las fuentes purísimas de la ecuanimidad, la razón y el verdadero derecho de las cosas y personas.

Políticamente, Velasco es un hombre sin fe en los partidos, es decir, creo que tiene la íntima convicción de que los partidos todos, entre unos y otros, han acabado con el país.

Por eso muchas veces tan malo le parecía lo que hacían los blancos en algunos asuntos como lo que defendían los negros, y tampoco le importaba elogiar algunas cosas de los negros, aunque ello repudiera á los blancos. Y he aquí el carácter verdad del hombre justo, ecuánime y patriota que busca la felicidad del país, como el químico, el analítico, busca dentro de los arcanos de una retorta únicamente la materia orgánica, el resultado consecutivo y veraz de la combinación y aleación de productos químicos diversos.

¿Es esto práctico ó es puramente teórico en la forma que actualmente piensa la mayoría de nuestras gentes? No lo sé. Lo que sí puedo decir, que siendo Velasco un hombre de estudio y modesto á la vez, el hombre de estudio no puede doblegarse jamás á las imposiciones de conveniencias políticas. El hombre de estudio parte siempre del principio fundamental que generalmente da el exacto conocimiento de los hechos y de la historia, Ante la verdad histórica, ante el convencimiento íntimo de la realidad, como consecuencia del estudio de aquélla, el hombre serio marca siempre la resistencia á lo convencional, á lo político, á lo que casi nunca es justo ni razonable. Y este es el caso del señor Velasco. Más que político ha sido siempre hombre de estudio, de retiro, de análisis.

¿Cómo transigir ante ciertas monstruosidades repetidas una y otra vez por políticos sin conciencia? No. El estudio y la modestia exime, en la mayoría de las veces, aquella transacción doctrinal que pasa en cambio fácilmente en temperamentos superficiales y á flor de agua.

Velasco es de los primeros. Es modesto, es estudiioso, quizás no habrá tres tan estudiados como él en el país vasconavarro. He aquí el principal motivo de su ostracismo.

Pero ¡qué importa! Un libro suyo, una página escrita con el conocimiento de las cosas y de la historia patria como él escribe, vale más, infinitamente más para los escogidos, para los estudiados, para los

aristócratas intelectuales, para los hombres de abnegación, que todas cuantas exhibiciones puedan hacer la mayoría. la generalidad, hasta el anónimo. ¡Y qué supone la mayoría para el mundo de la inteligencia! ¡Qué supone el número en la vida intelectual!

Si este país no fuera tan injusto con sus hombres de valer, la figura de Eduardo de Velasco constituiría ante el dominio público algo como una institución. Si este país tuviera más apego y más patriotismo, y supiera aquilatar con la debida pulcritud lo que merece y lo que no, el cariño y la adhesión de los suyos, abdicaría seguramente de cuanto sostiene la mayoría de las veces con error é injusticia manifiesta.

Pero ser estudiioso en este país de música, es quedarse para siempre en el abandono y el ostracismo, denigrantes para un país culto.

Y digo en este país de música, porque me voy convenciendo que lo único que aquí mueve á las gentes, es la música. ¿La causa? ¿Será, acaso, porque con ella se pasa un rato agradable y el país se ha hecho casi exclusivamente á lo fácil, lo mullido, lo agradable? ¿Será porque para oír música no se requiere el conocimiento previo como para la literatura, la historia, la filosofía, y sí únicamente algo de oído, y esto lo tiene innato la raza vasca?

¿Será por la falta de cultura literaria? Puede que no sea por ninguna de las tres cosas que apunto, y es muy posible que éstas sean las causas acaso fundamentales de la aversión de nuestra raza á los libros y al estudio.

Pero el hecho cierto, verdad, es que aquí no hay afición al estudio, viéndose no pocas veces el caso tristísimo de que los hombres conocedores de nuestra raza, nuestra historia, nuestras costumbres, nuestro derecho, se vean obligados á permanecer fuera de las Corporaciones, de los cargos públicos, desde donde podrían trabajar con fruto en bien del país. ¡Y cómo suben las medianías, las nulidades, los hombres sin cultura, los..... listos!

Este es otro de los casos del Sr. Velasco. Él está fuera y otros están dentro—claro es que hablo en tesis general, sin que mis palabras puedan constituir ofensa por nadie ni para nadie—, pero en el mundo de la inteligencia podremos decir con San Agustín: «Que muchos de los que creemos están fuera, están dentro, y muchos de los que creemos están dentro, están fuera.

Y Velasco está en el mundo de la inteligencia, no como algo

vulgar y corriente, sino como aristócrata intelectual, como figura de relieve, como inteligencia de continuado y sólido estudio. Velasco es, desde sus primeros años, algo inseparable de los libros.

No soy yo quien lo dice. Es el Ateneo Vitoriano, donde Velasco dió á conocer sus relevantes méritos como estudioso, como ateneista y como vascongado.

Allí pasó su juventud entre libros, conferencias y discursos; allí fué su vida y allí llegó por unanimidad á la presidencia de tan culto centro.

Más tarde escribió mucho en casi toda la prensa del país vasconavarro y la Revista EUSKAL-ERRIA, especialmente, cuenta con valiosos trabajos suyos sobre etnología vasca, siendo uno de los más importantes y curiosos los «Agotes de Pirineo».

Otro de los trabajos que lo reprodujeron buen número de revistas, fué el titulado «Los primeros filibusteros». En folletos ha publicado «El estado salvaje y la Humanidad», trabajo que supone profundos y extensos conocimientos. Solamente la enunciación del tema delata al momento que quien lo tiene que desenvolver, no es un cualquiera en el saber. «El estado salvaje ¿es en el hombre primitivo, ó es decadencia de un estado anterior de civilización?» Después de haberlo leido su autor en el Ateneo Vitoriano, y colocado como se ve, en un terreno abonado en absoluto á la controversia, por la multitud de antecedentes y consecuencias que en el mundo estudioso despierta, tuvo que defenderse y defender la tesis enfrente de otros ateneistas que oponían razonamientos no desprovistos de fundamento. Sin embargo, y á pesar de todo, y de mantenerse Velasco en una situación bien difícil para la defensa, salió airoso de la contienda y discusión, con el reconocimiento unánime de cuantos le impugnaron y del auditorio en general, que no solamente se trataba de un hombre de sólido estudio, sino también de un dialéctico de primera fuerza. Esta discusión, en la que tomó parte tan activa el Sr. Velasco, le valió la admiración de cuantos le escucharon, y su ruidoso triunfo repercutió también fuera de Vitoria.

Fué su acto fundamental como ateneísta. Su discurso, basado casi todo él en las teorías de Quinet, sostiene principios tan gallardos como el siguiente: «Qual es el carácter esencial y distintivo del hombre? ¿Es la inteligencia? No; la inteligencia se encuentra también en los brutos. ¿El instinto social? Tampoco. Los insectos lo poseen». Y apo-

yándose en el famoso autor y publicista Edgar Quinet, dice lo siguiente, que viene á ser como el fundamento, el nervio ó la base primordial de toda la argumentación del Sr. Velasco, y sobre el cual gira todo el formidable engranaje de su sólida labor: «El carácter distintivo del hombre es la locomoción en el tiempo; ser un mundo histórico. Transformarse con el tiempo no sólo en cuanto al individuo, sino en cuanto á la especie. Crecer de generación en generación, secretar en torno suyo la corteza social, histórica, arquitectónica; un mundo de tradiciones sucesivas; en una palabra, tener él sólo una historia que se aumenta y se nutre de él mismo, al paso que en los demás seres organizados no hay ni puede haber más que una descripción; tal es el hombre enfrente de los demás reinos de la naturaleza.»

Siendo Comisario regio de la provincia de Alava, escribió el «Informe sobre bases para una proposición de ley de Crédito Agrícola», y en este nuevo trabajo acreditóse Velasco como hombre conocedor de los distintos organismos que integran el desarrollo, formación y base de todo país agrícola.

El estudio de los Bancos agrícolas llama al momento la atención del inteligente por la forma clara en que se halla expuesto, los conocimientos que abarca y la extensa cultura que supone en el asunto, pues desde el análisis metódico de este género de instituciones hasta los ejemplos que cita de otras naciones más adelantadas que la nuestra, aparece todo ello en las páginas del informe con una solidez de conocimientos, á los cuales no estamos acostumbrados, en la cultura de nuestros hombres públicos.

Unido á este trabajo puede ir también su patriótica «Memoria leída ante las Juntas de Hermandad de la Provincia» el año de 1909, cuya Memoria pudo llevarse al terreno de los hechos por su impulsor el Sr. Velasco, tenazmente ayudado por su antiguo compañero y discípulo, mi respetable amigo D. Benito Guinea.

Las Juntas de Hermandad de Álava, de tan gloriosa memoria en la historia política social del país vasco, resurgieron ante la voz patriótica y autorizada de D. Eduardo de Velasco, y continúan funcionando con regularidad, para bien de Álava y de su tradicional espíritu foral, aun en estos tiempos tan fatales para todo cuanto supone personalidad vascongada.

La España Regional fué la primitiva publicación regionalista que comenzó á ver la luz en Barcelona y de la que se imprimieron una se-

rie de tomos. En aquellos tiempos campeaba el espíritu unitario sobre el regional, bien por ignorancia, bien por fatalidad de los tiempos en que los hombres, dejando de discurrir por cuenta propia—bien difícil esto por cierto—, amárranse cual mercancías valoradas al carro de la conveniencia y la vulgaridad políticas. Velasco, temperamento regionalista bien arraigado, por entrever en su implantación, uno de los puntos de apoyo más sólido y práctico de la reivindicación del régimen foral vascongado, colaboró constantemente en *La España Regional*, en su «Sección política», defendiendo, como es natural, no solamente con el ardor del convencido, sino con la autoridad del intelectual y del estudiioso, la política regionalista. Murió *La España Regional*, y dejó entonces Velasco sus estudios de política regionalista.

Sin embargo, uno de sus más valiosos trabajos constituye el estudio sobre la «Democracia Vascongada», digna de leerse por todo vascongado, pero sobre el que no podemos detenernos por la extensión que lleva ya este ensayo acerca de la personalidad intelectual de Velasco. La capacidad y vigor de su cerebro abarca aun los asuntos más heterogéneos y los trata nuestro insigne publicista con la maestría que si fuera un especialista en la materia. Tal supone su discurso «Sobre Socialismo», pronunciado en el Ateneo de Vitoria, elogiado por la crítica en general.

El Sr. Velasco ejerció con el aplauso unánime de todos sus paisanos, el cargo de la presidencia de la Diputación de Álava. Formó parte de la Comisión que fué á Madrid á gestionar la renovación de los conciertos económicos, siendo siempre su opinión y sus razonamientos el fallo que acataban y respetaban sus compañeros de las provincias hermanas.

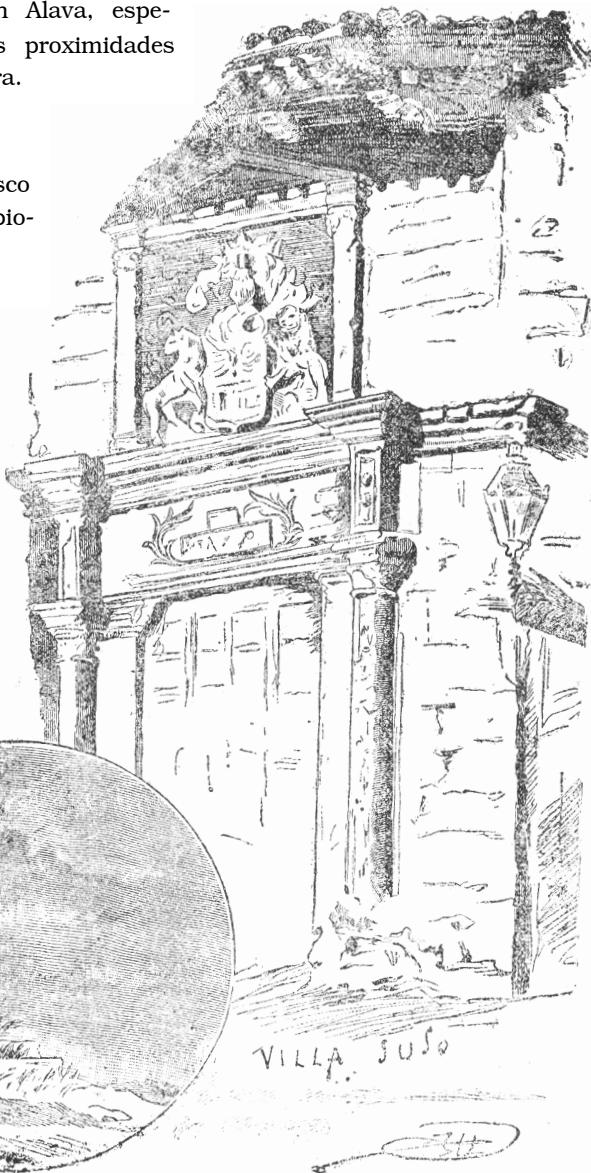
Y ahora, cuando ya apenas ejerce cargo alguno, cuando su vida sigue consagrándose al estudio incessante, únicamente por el *gusto de estudiar*, y á su amantísima familia, una nueva producción suya, muy notable, nos mueve á tomar la pluma para rendir justicia y tributo de admiración a quien acaba de publicar en un país como el vascongado, refractario, como decimos antes, á toda producción histórica ó literaria, uno de los libros más interesantes que se hayan publicado en estos últimos años.

Se titula «Crónicas y biografías alavesas», por E. Velasco, y constituye, por decirlo así, la esencia de cuantos hechos históricos, de pro-

greso literario, artístico y material han transcurrido en Álava, especialmente desde las proximidades del abrazo de Vergara.

* * *

El libro de Velasco comienza por una biografía metódica y documentada de su ascendiente D. Ladislao de Velasco, temperamento patriótico—si los hay—y que tanto contribuyó al enaltecimiento moral y material de todo cuanto fuese euskaro y especialmente alavés. En el capítulo



Una de las casas nobles más antiguas de Vitoria, situada en el lugar que aun hoy se denomina Campillo y cerca de la antigua casa de la familia Armentia.

siguiente trata de aquella memorable situación en que quedó Álava y todo el país vasco después del Convenio de Vergara. Las páginas de este capítulo creo son las mejores—con ser todas ellas buenas—del libro del ilustre D. Eduardo Velasco. La veracidad y exactitud histórica se une al estilo claro, sencillo y elegante á la vez. Las citas documentadas delatan no al «copista» de ellas, sino al sincero y recto escritor que intercala los datos en la obra histórica con perfecto conocimiento y oportunidad, allí donde las circunstancias lo exigen, sin acomodamientos ni prejuicios que desvirtúen y nublen la verdad.

La decadencia jurídica y social de este país comenzó allá por los años de 1837 al 39, desde cuya primera fecha las Cortes decretaron la cesación de las Diputaciones Forales. La Constitución de 1812 creó el nuevo organismo de las Diputaciones Provinciales, con todas sus lógicas consecuencias, que tan grave riesgo hizo correr á nuestro país. A pesar de las protestas y reclamaciones de los diputados que á la fuerza constituyeron cuerpo del nuevo organismo, se introdujo en la capital alavesa el Juzgado de primera instancia, sin asignación de partido.

Y á estas airadas intrusiones en un país desangrado y extinto, casi reducido al hambre y la miseria, con sus campos desolados, sus tierras yermas, sus valles y risueñas montañas convertidas en ríos de sangre, continuaron más tarde otras no menos perjudiciales al régimen privativo de su país.

¡Qué historia, Dios mío! ¡Qué país el vasco antes de la fecha de este culminante suceso histórico! Si nuestras montañas pudiesen llorar con lágrimas de sangre y nuestros mares prorrumpir en horrendos gritos de dolor ante el espectáculo histórico que hoy presenta el pueblo euskalduna, eterno sería el llanto, y eterno también el quejido de las fuerzas todas de la Naturaleza.

Aquella fórmula hipócrita de «la confirmación de los Fueros..... sin perjuicio de la unidad constitucional», dejó franca y libre la entrada á todo género de desmanes políticas y jurídicos. Y cuando todo el país tenía la firme esperanza de que la ley del 25 de Septiembre de 1839, iba á ser confirmadora de los Fueros, he aquí que el 2 de Marzo de 1841, según escribe D. Eduardo de Velasco, Cortina manifestó á los comisionados vizcaínos dandoles á entender una modificación foral en sentido brutalmente restrictivo á nuestro derecho y á nuestra libertad.

Trabajóse mucho por que aquellas modificaciones no alteraran lo más mínimo nuestro Gobierno privativo, interviniendo en ello hom-

bres tan prestigiosos como D. Íñigo Ortés de Velasco, marques de la Alameda, D. Blas López, D. Pedro de Egaña, D. Valentín Olano, don Nicolás de Urrechu, D. Luis de Ajuria, D. José Esteban de Bustamante, D. Diego Medrano, D. Juan de Mendivil, D. Teodoro María de Heraso, D. Ramón Ortíz de Zárate y otros más.

Todos sus patrióticos trabajos y todas sus naturales inclinaciones al bien del país, fueron inútiles y fracasaron. La política, esa pérflida y malhadada política que siempre ha dado al traste aun con las más nobles empresas muestras, intervino también en esta cuestión, y como no pudo menos de hacerlo, nos llevó al momento á la desunión y á la bancarrota. El hecho es que el Gobierno español, por una causa ó por otra, bien tomando en boca la guerra civil ó lo que fuese, el caso es que poco á poco fueron implantándose en este país todo genero de reformas, que hasta entonces no habían pasado el Ebro.

El Sr. Velasco, en diversos y sucesivos capítulos, sigue ocupándose del progreso intelectual y material que se operó en Vitoria, especialmente después de la guerra, y la forma en que tomó parte en todo él su ilustre biografiado D. Ladislao de Velasco.

* * *

Continúa el Sr. Velasco, en su notable obra, detallando con multitud de datos interesantes el aspecto material de Vitoria, y los hombres que en mayor ó menor escala continuaron la obra de progreso después de la guerra civil.

Además del biografiado, D. Ladislao de Velasco, detalla los nombres de alaveses tan ilustres y distinguidos como los de D. Mateo Garay y D. Pantaleón Iradier, D. Francisco Juan Ayala, D. Eduardo Echevarría, D. Francisco Arcausa, entre otros.

Enumera los actos llevados á cabo por el Sr. Velasco como Síndico del Ayuntamiento de Vitoria, y sus servicios prestados no solamente a Vitoria, sino al país vasco en unión de compañeros y amigos suyos,

El desarrollo intelectual y literario de Vitoria, sirve al publicista Sr. Velasco para enumerar con sinnúmero de detalles citas y hechos históricos, las entidades, corporaciones y particulares que fomentaron el desarrollo científico y literario de la capital alavesa. Y evocando los nombres de los Sarasúa, Marines, Arrees, Lorentes, Becerros, Zuluetas, Pombos, Vidales y otros muchos, describe una brillante página en honor del Instituto Alavés.

No olvida lo mucho que hizo la prensa en el terreno de la intelectualidad, así como la lista de periódicos que vieron la luz en Vitoria, con los principales colaboradores y escritores, aparte de lo que se trabajaba en la tribuna, en la cátedra y en la conferencia, con interesantísimos cursos en el Instituto, Seminario, Escuela Normal, Academia de Bellas Artes y Ateneo, porque todo eso tenía Vitoria, llamada con razón la «Atenas del Norte».

El Porvenir Alavés, El Norte de España, El Lirio, La Revista, redactado este último por los Sres. D. Daniel Arrese, D. Plácido de Santa Cruz y D. Lorenzo Campano.

Á estos periódicos y revistas siguieron más tarde otros muchos, entre los que descollaba tanto por su escogida colaboración como por la ilustre figura que asumía su dirección, la del insigne D. Vicente Manterola. *Semanario Católico Vasco Navarro*. Fué seguramente este semanario en aquella época, el más leído y el más respetado, no solamente en nuestro país, sino aun también fuera de él.

Sería en estos momentos tarea interminable seguir al Sr. D. Eduardo de Velasco, ilustre y benemérito publicista alavés, paso á paso por la multitud de asuntos que va desarrollando de manera delicada y patriótica en su libro extenso y voluminoso.

Sin embargo, no dejaremos de citar estos capítulos tan interesantes á todo vascongado como la cuestión foral del año 76. Allá, en los períodos álgidos de la restauración, cuando tocaba á su terminación la horrenda guerra civil, prometióse á nuestro país el mantenimiento de los Fueros Vascongados á cambio de la paz, y claro está *ipso facto* el reconocimiento del nuevo Rey.

Los prohombres vascongados creyeron noblemente en estas promesas, falsas como se verá más tarde, y comenzaron á pactar para llegar á una solución con las personalidades más salientes del carlismo.

D. Ladislao de Velasco, entre ellas, fué el que redactó una extensa carta que, entre otras cosas, decía: «Que si ellos eran muy dueños de defender su bandera hasta el último trance y morir abrazados á ella con el supremo esfuerzo de los héroes, no tenían derecho á comprometer la suerte del país uniéndola á esa bandera para dejar en pos de su derrota á ese país arruinado, perdido y despojado».

Después de todos estos trámites y multitud de consultas, cabildeos y otra serie de patrióticos trabajos para llegar á la pacificación del país, en una ú otra forma terminóse la guerra.

Era á fines de Febrero de 1876.

¡El 21 de Julio del mismo año, la guillotina de la ley abolitoria de los Fueros segaba miserablemente la cabeza de este admirable país euskaldun!

¡Fió este pueblo en los hombres de la restauración y en sus falaces promesas!

¡Todo se vino abajo!

El Sr. Velasco, con textos entresacados de los dichos y escritos de Cánovas del Castillo, señala á éste como á uno de los más encarnizados enemigos de nuestro régimen secular, aunque partidario en cierto modo de la «autonomía local». El hecho es que Cánovas del Castillo fué el autor de la ley abolitoria de nuestros Fueros de 1876.

Por último, la figura militar sobresaliente de D. Juan de Velasco, otro de los más ilustres alaveses con que cuenta la noble generación de los Velascos, aparece también en las últimas páginas de este libro, tomando parte activa en multitud de sucesos de la Historia de España del siglo XIX.

El final de este notable libro está casi por entero dedicado á aquel valiente caudillo que, como militar, como caballero y como cristiano, fué el prototipo de la nobleza y sinceridad vascongada.

Léase su parte activa en las campañas del Norte y como ayudante del Rey; su labor en el país vasconavarro, sus servicios prestados á la nación en la guerra de África; los combates á que asistió, su vasta ilustración militar al dirigir la obra «Narración militar de la guerra carlista» y como jefe del E. M. de Cataluña y por último léase también la copia de su manuscrito sobre la «Batalla de Vitoria».

Lector, todas estas páginas son briosas, candentes y sobrias en el decir. La historia del país surge á manera de gloriosa narración expositiva. Por lo tanto, la obra de D. Eduardo de Velasco es tan meritaria, patriótica y delatoria, de tanto caudal de conocimientos, que nosotros, amantes también del estudio y la reflexión, rendimos nuestra pluma ante publicación tan excelsa y dedicarnos el más solemne aplauso á la obra del Sr. de Velasco. Es obra de historiador y de patriota. Leedla (1).

ADRIÁN DE LOYARTE

(1) Como digno complemento al presente estudio, en el próximo número honraremos las páginas de la EUSKAL-ERRIA reproduciendo algún capítulo de la interesantísima obra del Sr. de Velasco.— *N. de la R.*